

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2024-MDFOE/CS (Primera Convocatoria) **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO COCHABAMBA DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I N° 2648498**

En el Distrito de Fidel Olivas Escudero, a los 23 días del mes de Enero del año 2025, siendo las 10:40 a.m, en las instalaciones del Área de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Fidel Olivas Escudero, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante **RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 135-2024-MDFOE/GM**, de fecha **26 de Noviembre del 2024**, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado **Adjudicación Simplificada N° 12-2024-MDFOE/CS – Primera Convocatoria**, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO COCHABAMBA DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I N° 2648498**, a fin de efectuar la ADMISION, EVALUACION y CALIFICACION de la oferta correspondiente según orden de prelación y el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

I.- SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES:

Presidente	Ing. Tony Atilio HUAYANAY TRUJILLO	Titular	X
		Suplente	
Primer Miembro	Sr. Wilder BACILIO APESTEGUI	Titular	
		Suplente	X
Segundo Miembro	Bach. Jhon Cleider CORDERO TRUJILLO	Titular	x
		Suplente	

El presidente del Comité de Selección, da la bienvenida a los miembros del Proceso de Selección e informa que la finalidad de esta convocatoria es la **ADMISION Y EVALUACION DE OFERTA, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, del procedimiento de selección **AS-SM-12-2024-MDFOE/CS (Primera Convocatoria)**, el objeto es la contratación es la Ejecución de la **OBRA: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO COCHABAMBA DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I N° 2648498**, en cumplimiento al cronograma de la convocatoria. El presidente del Comité de Selección da por iniciado la Sesión, de acuerdo al procedimiento de selección, de acuerdo a la siguiente etapa que es la admisión/validez de la oferta, registro de puntaje/calificación, otorgamiento de la buena pro.

Nro.	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividad	Estado	Registro	Acciones de la actividad
1	28/11/2024	28/11/2024	Convocatoria	Terminado	Culminado	
2	29/11/2024	15/12/2024	Registrar participante (Electrónica)	Terminado	Culminado	
3	29/11/2024	03/12/2024	Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)	Terminado	Culminado	
4	11/12/2024	11/12/2024	Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)	Terminado	Culminado	
5	11/12/2024	11/12/2024	Integración de las Bases	Terminado	Culminado	
6	16/12/2024	16/12/2024	Presentación de ofertas (Electrónica)	Terminado	Culminado	
7	17/12/2024	18/12/2024	Admisión / Validez de la oferta	Terminado	Pendiente	
8	17/12/2024	18/12/2024	Registro de puntaje / Calificación	Terminado	Pendiente	
9	19/12/2024	19/12/2024	Registrar otorgamiento de la Buena Pro	Terminado	Pendiente	
10			Registrar apelación	Terminado	Pendiente	
11			Resolución del Tribunal o Resolución de la Entidad	Terminado	Pendiente	
12			Consentir Buena Pro	Terminado	Pendiente	

El Comité de Selección, señala que las bases integradas contienen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que se efectúa la admisión, evaluación, calificación de las propuestas.

Seguidamente el presidente del Comité da a conocer, sobre los postores que se registraron al procedimiento

II.- REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron a través del SEACE, como participantes los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	02/12/2024	Válido		02/12/2024	20274419637	
2	Proveedor con RUC	20407836872	'CONSTRUCTORA ANAID' E.I.R.L.	15/12/2024	Válido		15/12/2024	20407836872	
3	Proveedor con RUC	20514854832	J & J PARRA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	02/12/2024	Válido		02/12/2024	20514854832	
4	Proveedor con RUC	20531035535	SOSAGER S.R.L.	01/12/2024	Válido		01/12/2024	20531035535	
5	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	29/11/2024	Válido		29/11/2024	20542191059	
6	Proveedor con RUC	20542196107	CONSTRUCTORA E INVERSIONES TAYTA PANCHO E.I.R.L.	15/12/2024	Válido		15/12/2024	20542196107	
7	Proveedor con RUC	20542448513	GRUPO CONSTRUCTORA ADAF SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/12/2024	Válido		03/12/2024	20542448513	
8	Proveedor con RUC	20568535376	R&E CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/12/2024	Válido		15/12/2024	20568535376	
9	Proveedor con RUC	20601711096	GROUP RODRIGUEZ S.R.L.	29/11/2024	Válido		29/11/2024	20601711096	
10	Proveedor con RUC	20602002285	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS ROMANDAYU E.I.R.L.	03/12/2024	Válido		03/12/2024	20602002285	
11	Proveedor con RUC	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	02/12/2024	Válido		02/12/2024	20603425104	
12	Proveedor con RUC	20603864876	XTRUCTURE CORP S.A.C.	15/12/2024	Válido		15/12/2024	20603864876	
13	Proveedor con RUC	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	09/12/2024	Válido		09/12/2024	20603943075	
14	Proveedor con RUC	20605331174	MAGUIROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. - MAGUIROS E.I.R.L.	30/11/2024	Válido		30/11/2024	20605331174	
15	Proveedor con RUC	20605432477	INSA AVISPAO E.I.R.L.	29/11/2024	Válido		29/11/2024	20605432477	
16	Proveedor con RUC	20606147181	GRUPO ASPIY S.A.C	04/12/2024	Válido		04/12/2024	20606147181	
17	Proveedor con RUC	20607064939	CONSTRUCTORA SALMOS S.A.C.	03/12/2024	Válido		03/12/2024	20607064939	
18	Proveedor con RUC	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	02/12/2024	Válido		02/12/2024	20608231685	
19	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	08/12/2024	Válido		08/12/2024	20608432257	
20	Proveedor con RUC	20610125078	CONSULTORIA Y EJECUCIONES V & J E.I.R.L.	03/12/2024	Válido		03/12/2024	20610125078	
21	Proveedor con RUC	20610269045	GRUPO ALWAYS SMIL E.I.R.L.	03/12/2024	Válido		03/12/2024	20610269045	
22	Proveedor con RUC	20610437479	INVERSIONES ARIS & ZYAN S.R.L.	03/12/2024	Válido		03/12/2024	20610437479	
23	Proveedor con RUC	20611108461	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS LEA CONST E.I.R.L.	30/11/2024	Válido		30/11/2024	20611108461	

III.- APERTURA DE LAS OFERTAS

A continuación los miembros del comité de selección manifiestan, que de acuerdo a lo señalado en el Artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, los participantes presentan sus ofertas de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) durante el periodo establecido en la convocatoria, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases; presentó su oferta de manera electrónica, los siguientes postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO
Nomenclatura :	AS-SM-12-2024-MDFOE/CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Obra
Descripción del objeto :	EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO DE COCHABAMBA DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON C.U.I Nº 2648498

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO DE COCHABAMBA DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON C.U.I Nº 2648498			
20542196107	CONSTRUCTORA E INVERSIONES TAYTA PANCHO E.I.R.L.	18/12/2024	21:13:54	Electronico
20602002285	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS ROMANDAYU E.I.R.L.	18/12/2024	21:16:58	Electronico
20568535378	CONSORCIO TURUNA	18/12/2024	23:15:49	Electronico

NOTA: mediante INFORME N° 001-2024-MDFOE/P-CS de fecha 18 de Diciembre del año 2024, el presidente Titular de comité de selección el ing. TONY ATILIO HUAYANAY TRUJILLO hace de conocimiento que el primer miembro titular del comité de selección el Lic. Edwin Sergio Quinteros Garcia, fue notificado mediante MEMORANDUM N° 045-2024-MDFOE-G.M. con fecha 18 de Diciembre del año 2024 el cese de cargo al 31 del mes de diciembre, por lo que no se pudo seguir con el procedimiento por razones de que todos los del comité tenían recarga laboral por fin de año, ante esto se dejó sin efecto la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **AS-SM-12-2024-MDFOE/CS (Primera Convocatoria)**, el objeto es la contratación es la Ejecución de la **OBRA: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO COCHABAMBA DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I N° 2648498.**

Ahora bien, mencionar al **Artículo 46. Quórum, acuerdo y responsabilidad** en donde nos indica en su numeral 46.1. El comité de selección actúa en forma colegiada y es autónomo en sus decisiones, las cuales no requieren ratificación alguna por parte de la Entidad. Todos los miembros del comité de selección gozan de las mismas facultades, no existiendo jerarquía entre ellos. Sus integrantes son solidariamente responsables por su actuación, salvo en relación a los actos por los cuales aquellos hayan señalado en el acta correspondiente su voto discrepante.

46.2. Para sesionar y adoptar acuerdos válidos, el comité de selección se sujeta a las siguientes reglas:

a) El quórum para el funcionamiento del comité de selección se da con la presencia del número total de integrantes. En caso de ausencia de alguno de los titulares, se procede a su reemplazo con el respectivo suplente.

NOTA: con MEMORANDUM N° 014-2025-MDFOE-G.M. de fecha 10 de Enero del año 2025 el Gerente Municipal hace de conocimiento a que se prosiga con el proceso de selección **AS-SM-12-2024-MDFOE/CS (Primera Convocatoria)**, el objeto es la contratación es la Ejecución de la **OBRA: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO COCHABAMBA DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I N° 2648498.**

para su conformación del dicho proceso, los miembros del comité de selección seguirán de acuerdo a la designación con la **RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 135-2024-MDFOE/GM**, emitida con fecha **26 de Noviembre del 2024**, excepto al primer miembro titular, que a partir de la fecha

quien asumirá esa responsabilidad será el miembro suplente de dicha resolución para proseguir con la APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

por otro lado, el responsable de Abastecimiento con INFORMEN N° 03-2025-MDFOE/RA/JCCT. con fecha 17 de Enero del año 2025, solicita la certificación Presupuestario para su actualización del presupuesto en el sistema del SEACE, por lo que antes del otorgamiento de la buena pro el sistema solicita y muestra un mensaje en donde indica que “antes de otorgar la buena pro es necesario declarar la nueva información del crédito presupuestario y/o previsión presupuestal toda vez que nos encontramos en un nuevo año fiscal de acuerdo a la fecha en el cronograma para esta actividad. Para ello, debe seleccionar el botón “actualizar presupuesto” ubicado en el parte superior.

IV.- DEL ACTA DE OBSERVACIONES A LOS POSTORES

con fecha 23 de enero del año 2025, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 60.1 del Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, respecto a la subsanación de las ofertas prescribe; “durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentado, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta”.

Con esa premisa el comité de selección por unanimidad opta para tal efecto otorgarles plazo de dos (02) días hábiles. La presentación de las subsanaciones de las ofertas que se realizara a través del SEACE, a los postores siguientes:

- **CONSORCIO TURUNA** integrado por las empresas (**R&E CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Ruc N° 20568535376**) y (**DIANEXPORT S.A.C. Ruc N° 20568050283**)
- **CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS ROMANDAYU E.I.R.L. RUC N° 20602002285**

ACTA DE REINICIO, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2024-MDFOE/CS (Primera Convocatoria)
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO COCHABAMBA DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I N° 2648498

En el Distrito de Fidel Olivas Escudero, a los 03 días del mes de Febrero del año 2025, siendo las 10:20 a.m, en las instalaciones del Área de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Fidel Olivas Escudero, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante **RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 135-2024-MDFOE/GM**, de fecha **26 de Noviembre del 2024**, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado **Adjudicación Simplificada N° 12-2024-MDFOE/CS – Primera Convocatoria**, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO COCHABAMBA DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I N° 2648498**, a fin de efectuar la ADMISION, EVALUACION y CALIFICACION de la oferta correspondiente según orden de prelación y el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros titulares:

I.- SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES:

Presidente	Ing. Tony Atilio HUAYANAY TRUJILLO	Titular	X
		Suplente	
Primer Miembro	Sr. Wilder BACILIO APESTEGUI	Titular	
		Suplente	X
Segundo Miembro	Bach. Jhon Cleider CORDERO TRUJILLO	Titular	x
		Suplente	

El presidente del Comité de Selección, da la bienvenida a los miembros del Proceso de Selección e informa que la finalidad de esta convocatoria es la **ADMISION Y EVALUACION DE OFERTA, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, del procedimiento de selección **AS-SM-12-2024-MDFOE/CS (Primera Convocatoria)**, el objeto es la contratación es la Ejecución de la **OBRA: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO COCHABAMBA DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I N° 2648498**, en cumplimiento al cronograma de la convocatoria. El presidente del Comité de Selección da por iniciado la Sesión, de acuerdo al procedimiento de selección, de acuerdo a la siguiente etapa que es la admisión/validez de la oferta, registro de puntaje/calificación, otorgamiento de la buena pro.

II DE LA SUBSANACION DE LAS OFERTAS

con fecha 23 de enero del año 2025, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 60.1 del Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, respecto a la subsanación de las ofertas prescribe; “durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentado, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta”.

Con esa premisa el comité de selección por unanimidad opta para tal efecto otorgarles plazo de dos (02) días hábiles. La presentación de las subsanaciones de las ofertas que se realizara a través del SEACE, a los postores siguientes:

- **CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS ROMANDAYU E.I.R.L. RUC N° 20602002285**
- **CONSORCIO TURUNA** integrado por las empresas (**R&E CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Ruc N° 20568535376**) y (**DIANEXPORT S.A.C. Ruc N° 20568050283**)

A la revisión del SEACE se muestra los siguientes resultados de la subsanación realizado por los postores siguientes

- **CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS ROMANDAYU E.I.R.L. RUC N° 20602002285**

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO
Nomenclatura	AS-SM-12-2024-MDFOE/CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Obra
Descripción del objeto	EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO DE COCHABAMBA DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON C.U.I N° 2648498
Número de Contratación	MD-2024-91

Datos del postor	
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20602002285
Consortio	No
Nombre o razón social	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS ROMANDAYU E.I.R.L.

Registrar
Regresar

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	23/01/2025	2	Publicado	 (256785 KB)	SI	 

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO
Nomenclatura	AS-SM-12-2024-MDFOE/CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Obra
Descripción del objeto	EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO DE COCHABAMBA DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON C.U.I N° 2648498
Número de Contratación	MD-2024-91

Datos del postor	
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20602002285
Consortio	No
Nombre o razón social	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS ROMANDAYU E.I.R.L.

Solicitud de Subsanación	
Acta de Observación	 (256785 KB)
Días para Subsanar	2
Fecha de Notificación	23/01/2025
Observación	etapa de CALIFICACION el ANEXO 10 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD esta por subsanar
Usuario quien publicó	62451009
Fecha y hora publicación	23/01/2025 22:07:17 PM

Presentación de Subsanación	
Fecha Presentación	24/01/2025
Usuario quien subsanó	20602002285
Fecha y Hora Subsanación	24/01/2025 20:26:07 PM

Detalle de archivos de subsanación de oferta				
Nro.	Nombre del archivo	Tipo de Archivo	Tamaño de Archivo	Documento
1	(PROPUESTA MODIFICADO.pdf KB)	pdf	6881493	

- CONSORCIO TURUNA** integrado por las empresas (**R&E CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Ruc N° 20568535376**) y (**DIANEXPORT S.A.C. Ruc N° 20568050283**)

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO
Nomenclatura	AS-SM-12-2024-MDFOE/CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Obra
Descripción del objeto	EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO DE COCHABAMBA DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON C.U.I N° 2648498
Número de Contratación	MD-2024-91

Datos del postor	
RUC / Código	20568535376
Consorcio	SI
Nombre o razón social	CONSORCIO TURUNA

[Registrar](#) [Regresar](#)

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsananar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	23/01/2025	2	Publicado	 (314056 KB)	No	  

NOTA: con INFORMEN N° 03-2025-MDFOE/RA/JCCT de fecha 27 de Enero del año 2025 emitido por el Responsable de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Fidel Olivas Escudero, en donde reitera la emisión de la certificación Presupuestaria para continuar con el procedimiento de selección AS-SM-12-2024-MDFOE/CS-1 (Primera Convocatoria), el objeto es la contratación es la **EJECUCION DE LA OBRA: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO COCHABAMBA DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I N° 2648498.**

Con MEMORANDUM N° 016-2025-MDFOE-G.M. de fecha 03 de Febrero del año 2025, el Gerente Municipal notifica al comité de selección adjunto la Certificación de crédito presupuestario N° 0000000006, con un monto del valor referencial de la convocatoria haciendo cumplimiento a lo solicitado.

II.- ADMISION DE LA OFERTA

Los encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del procedimiento de selección **AS-SM-12-2024-MDFOE/CS-1 (Primera Convocatoria)**, el objeto es la contratación es la **EJECUCION DE LA OBRA: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO COCHABAMBA DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I N° 2648498**, a fin de efectuar la admisión de la oferta:

2.2.1. DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA:	<u>POSTOR</u> CONSTRUCTORA E INVERSIONES TAYTA PANCHO E.I.R.L.	<u>POSTOR</u> CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS ROMANDAYU E.I.R.L.	<u>POSTOR</u> CONSORCIO TURUNA
2.2.1.1. (Documentos para la Admisión de la Oferta)			
a) Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del Art. 52 del RLCE. (Anexo N° 2)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
f) Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	SI PRESENTA
g) El precio de la oferta en SOLES (anexo N° 6)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO (Nota 01)

Nota 1.- no cumple con la subsanación solicitada dentro del plazo establecido.

El numeral 60.1 del Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, respecto a la subsanación de las ofertas prescribe; “durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentado, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta”.

60.5. Cuando se requiera subsanación, **la oferta continua vigente para todo efecto, a condición de la efectiva subsanación dentro del plazo otorgado, el que no puede exceder de tres (3) días hábiles.** La presentación de las subsanaciones se realiza a través del SEACE

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO
Nomenclatura	AS-SM-12-2024-MDFOE/CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Obra
Descripción del objeto	EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO DE COCHABAMBA DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON C.U.I N° 2648488
Número de Contratación	MD-2024-91

Datos del postor	
RUC / Código	20568535376
Consortio	SI
Nombre o razón social	CONSORCIO TURUNA

[Registrar](#) [Regresar](#)

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	23/01/2025	2	Publicado	 (314056 KB)	No	  

En vista a lo señalado el comité de selección por unanimidad optan por no ADMITIDO la oferta ya que se hizo caso omiso a lo solicitado de acuerdo a lo señalado en el RLCE

III. ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION

Se procede con la calificación de la oferta conforme al siguiente detalle:

El Comité de Selección procede a registrar el monto ofertado en el SEACE y a asignarles el puntaje correspondiente de acuerdo al Artículo 74. Evaluación de las ofertas, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, usando la siguiente Formula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

Donde:

I = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

PUNTAJES DE CUADRO DE EVALUACIÓN

N°	POSTORES	PRECIO		SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL		INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PÚBLICA		TOTAL PUNTAJE DE FACTOR DE EVALUACIÓN	Anexo 11 Bonificación (5%) REMYPE	Anexo 08 Bonificación (10%) Por obras ejecutadas en la provincia o provincia colindante	TOTAL PUNTAJE	Orden de Prelación
		Precio de la Oferta S/	Puntaje Económico Puntaje Maximo (95 Puntos) Anexo 06 Pi = (Om x PMP) / (Oi)	Acredita una (1) de las prácticas de sostenibilidad (Si / No)	Puntaje Maximo (03 Puntos)	Presenta Certificad o ISO 37001 (Si / No)	Puntaje Maximo (02 Puntos)					
1	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS ROMANDAYU E.I.R.L	498,633.12	95.00	Si	3.00	Si	2.00	100.00	5.00	10.00	115.00	1°
2	CONSTRUCTORA E INVERSIONES TAYTA PANCHO E.I.R.L.	498,633.12	95.00	No	0.00	No	0.00	95.00	4.75	9.50	109.25	2°

IV. CALIFICACION DE LA OFERTA

Culminada la etapa de evaluación, el Comité de Selección Continua realiza la calificación de las ofertas conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y conforme lo señalado en el numeral 3.2 requisitos de calificación de los términos de referencia del capítulo III, según las bases integradas del presente procedimiento de selección. De conformidad al numeral 75.1. Del artículo 75° del Reglamento de La Ley de Contrataciones del Estado, luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases.

75.3. tratándose de obras, se aplica lo dispuesto en el numeral 75.2, debiendo el comité de selección identifique el cuarto (4) postores que cumplan con los requisitos de calificación.

EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN					
N°	POSTORES	POSTOR 1		POSTOR 2	
		CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS ROMANDAYU E.I.R.L.	N° Folio	CONSTRUCTORA E INVERSIONES TAYTA PANCHO E.I.R.L.	N° Folio
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.			
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO				
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE				
A. 2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE				
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE				
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	(CUMPLE / NO CUMPLE)		(CUMPLE / NO CUMPLE)	
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará obra similar a los siguientes: Implementación y/o Mejoramiento, y/o Creación y/o Construcción y/o cobertura de lozas deportivas, que contengan losa de concreto simple en centros poblados.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la</p>	<p>Si Cumple</p> <p>Acredita un monto de facturación de S/ 1,580,767.81 soles, en ejecución de obras y similares.</p>	36-99	<p>Si Cumple</p> <p>Acredita un monto de facturación de S/ 874,152.66 soles, en ejecución de obras y similares.</p>	36-85

especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago .			
RESULTADO	CALIFICA	CALIFICA	

NOMBRE O RAZON SOCIAL	PROPUESTA ECONOMICA	ESTADO DE LA PROPUESTA	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION	ORDEN DE PRELACION
CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS ROMANDAYU E.I.R.L.	S/. 498,633.12	CALIFICA	CUMPLE	95	115	1
CONSTRUCTORA E INVERSIONES TAYTA PANCHO E.I.R.L.	S/. 498,633.12	CALIFICA	CUMPLE	95	109.25	2

V. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Finalmente, los miembros del comité de selección de acuerdo a la evaluación, calificación y en aplicación a lo preceptuado en el Artículo 63° del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, el comité de selección ADOPTO por unanimidad los acuerdos siguientes:

OTORGAR LA BUENA PRO, al postor **CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS ROMANDAYU E.I.R.L.,** con su precio de la oferta **S/. 498,633.12** (Cuatrocientos Noventa y ocho mil seiscientos treinta y tres con 12/100 soles) del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 12-2024-MDFOE/CS,** (Primera Convocatoria), que tiene por objeto la Ejecución de la Obra: **MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO COCHABAMBA DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON C.U.I N° 2648498 – PRIMERA ETAPA,** Siendo las 16:20 pm del mismo día y no habiendo ningún punto de observación se concluye la reunión suscribiéndose la presente en señal de conformidad, encargándose al **COMITÉ DE SELECCION,** la publicación en la página Web del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), por lo que se tendrá por notificado al postor.

ORIGINAL FIRMADO